

Expedición: 19 ABR. 2019 Vencimiento: 18 OCT. 2019 Ampara la portación de las armas de tuego autoriciadas en la Licencia Oficial Colectiva No. 203 concedida a la Secretaria de Segundad Pública del listado de Zacatecas por la SEDENA, según oficia ido. S.L./1007: de 19 de Abril de 2019, pirado por la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Centrol de Explosivos.

MIENE VALIDEZ DENTRO DE LOS LIMITES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC. Y EXCLUSIVA-MENTE DURANTE EL DESEMPEÑO DE SU SERVI-CIO, SALVO CON OFICIO DE COMISIÓN.

ARMA: CORTA CLASE: ESCUADRA CALIBRE: 9 mm. IMARCA: P. BERETTA IMOD.: PX4 STORM IMAT.: PX181669

ARMA: LARGA
CLASE: RIFLE SEMIAUTOMATICO
CALIBRE: .223"
MARCA: BERETTA
MOD:: SCP 70/000
MAT.: A25060ig

Trabajamos' Unidos

EL SECRETARIO DE SEGURDAD PÚBLICA
DEL ESTABO DE ACATECAS.

Ing. ISN AEL CAMPEROS HERNANDEZ.